

FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

RESULTADOS

CONVOCATORIA S0019-2018-01

“CENTRO MEXICANO DE INNOVACIÓN EN REDES Y MICRORREDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES”

Conforme a lo establecido en las Reglas de Operación aplicables del Fondo de Sustentabilidad Energética y en los Términos de Referencia de la Convocatoria CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2018-01 “Centro Mexicano de Innovación en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes”, se les informa a los participantes la resolución adoptada por el Comité Técnico y de Administración del Fondo en su Séptima Sesión Extraordinaria de 2018, en la cual se aprobó como Institución Líder del “Centro Mexicano de Innovación en Redes y Microrredes Eléctricas Inteligentes” la pre-propuesta que a continuación se menciona:

| Pre-propuestas aprobadas de la Convocatoria 2018-01 | | |
|---|---|---|
| Propuesta | Título | Institución Líder (Mx) |
| B-S-50730 | Conformación y Desarrollo del Centro Mexicano de Innovación y Microrredes Eléctricas Inteligentes | Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias |

En ese sentido, y como parte de la Convocatoria, la Secretaría Administrativa del Fondo, de manera conjunta con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, en su carácter de líder del CEMIE-Redes, llevarán a cabo el taller de prioridades nacionales en redes y microrredes eléctricas inteligentes.

Asimismo, de acuerdo con el numeral 22 de los Términos de Referencia de dicha Convocatoria “...Las decisiones del Comité Técnico y de Administración serán definitivas e inapelables.”

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2018